

El pasado 20D, más de 11 millones de personas apostaron por el cambio político y social. Más de 11 millones de personas: desahuciados, jóvenes económicamente exiliados, parados, pensionistas, trabajadores, pequeños empresarios... Más de 11 millones de personas que exigieron acabar con las políticas del Partido Popular y **formar un Gobierno plural y de cambio.**

La existencia de una **alternativa de Gobierno** a la situación de fractura política y democrática que canalicen la ilusión expresada en las urnas depende de nosotros. **Tenemos que estar a la altura.**

Por eso, las fuerzas políticas firmantes nos comprometemos a llevar a cabo las 30 medidas del **Acuerdo del Prado**. 30 medidas que suponen un primer paso para dar solución a las demandas democráticas y sociales de nuestro país. 30 medidas sobre las que nos comprometemos a realizar un seguimiento y dar cuenta públicamente de su cumplimiento. **30 medidas por el cambio.**

ACUERDO DEL PRADO

A. Rescatar personas

Todo ejercicio político tiene que ir encaminado a garantizar las necesidades vitales básicas. Todo ciudadano tiene derecho a vivir dignamente y tener sus derechos garantizados.

1. Adoptar medidas contra los desahucios, entre ellas, las 5 de la PAH.
2. Implantar un Ingreso Vital Mínimo.
3. Dotar de recursos suficientes a la Ley de Dependencia.
4. Impulsar medidas integrales contra la violencia machista.
5. Adoptar medidas contra la pobreza, desde una perspectiva multidimensional e integral.
6. Impulsar un Plan de Empleo Juvenil y lucha contra la fuga de cerebros.

B. Regeneración democrática y lucha contra la corrupción

La corrupción como modelo político-económico debe terminar. Para ello es imprescindible apostar por instituciones inclusivas, transparentes y austeras.

7. Reformar la Ley de Transparencia.
8. Crear la Oficina contra el Fraude y la Corrupción.
9. Prohibir las puertas giratorias, regular los *lobbies* y aprobar una Ley para la protección del denunciante de prácticas corruptas.
10. Derogar la Ley Mordaza.
11. Adoptar medidas para mejorar la transparencia en la contratación de empresas y servicios públicos.
12. Reformar el sistema electoral.
13. Despolitización del Tribunal Constitucional y del CGPJ.

C. Gobernar para las personas

Situar en el centro de toda actividad política a las personas es el principal mandato extraído del 20D. El Gobierno del Cambio tiene que gobernar para todos y todas; y no solo para unos pocos.

14. Reformar el art. 135 de la CE, priorizar del gasto social y reestructurar la deuda.
15. Promover la paridad en los órganos institucionales.
16. Derogar las reformas laborales de 2010 y 2012.
17. Recuperar el Sistema Sanitario público y la Sanidad Universal.
18. Impulsar una nueva Ley de Educación, consensuada con los agentes sociales.
19. Promover una nueva Ley integral para la igualdad efectiva de personas LGTBI

D. Nuevo modelo productivo

El principal problema económico de este país reside en la estructura productiva. Es por ello, que el nuevo Gobierno del Cambio ha de centrar sus esfuerzos en poner las bases para la creación de una estructura productiva moderna.

20. Reindustrializar la economía.
21. Impulsar un nuevo modelo energético, justo y sostenible; adoptar una Ley de Cambio Climático.
22. Reconvertir el ICO en una banca pública.
23. Reformar el sistema fiscal para adoptar una fiscalidad justa, ambiental y solidaria, y dotar de recursos suficientes a la lucha contra el fraude fiscal.
24. Fomentar las conexiones ferroviarias, marítimas, terrestres y aéreas con Europa.
25. Impulsar la agricultura de calidad y proximidad.

E. Del Estado y Europa

La crisis institucional que vive el Estado español y la Unión Europea tienen como principal causa explicativa la falta de democracia en sentido amplio. Así pues, las medidas que se detallan intentan profundizar la democracia en el Estado y en Europa.

26. Reformar el sistema de financiación autonómico y reconocer la deuda histórica del Estado con las CCAA.
27. Abordar las crisis territoriales del Estado desde una perspectiva democrática y avanzar hacia un modelo federal.
28. Impulsar la integración y democratización de la Unión Europea con base en un modelo social, justo y solidario.
29. Renegociar los Programas de Estabilidad.
30. Promover un aumento de las políticas redistributivas entre países de la Unión Europea.

Los partidos abajo firmantes se comprometen a realizar un seguimiento público del acuerdo y dar cuentas públicamente de él cada 6 meses.

Los partidos abajo firmantes se comprometen a formar un gobierno de coalición con la participación de todas las fuerzas políticas firmantes, para ejecutar el acuerdo.

PSOE

IU – UP

EN MAREA

PODEMOS

EN COMÚ PODEM

COMPROMÍS